

# **Diego de Ibarra y sus aspiraciones para ser un noble.**

## **Un caso del México del siglo XVI**

**M. en H. Elizabeth del Carmen FLORES OLAGUE**

Universidad Autónoma de Zacatecas

[liz\\_floresolague@hotmail.com](mailto:liz_floresolague@hotmail.com)

### **1. Introducción**

Los hombres españoles que en los años treinta y cuarenta del siglo XVI decidieron emigrar a la Nueva España –en caso de no haber sido nombrados como funcionarios para uno de los pocos cargos bien remunerados– para lograr éxito e independencia debían contar con una habilidad especial para insertarse en la naciente sociedad y economía colonial. A poco más de una década de la toma de Tenochtitlan, en lugar de jóvenes soldados que sabían manejar las armas como conquistadores, urgían personajes experimentados con la pluma, contadores, mineros y maestros de algún oficio prestigiado. Por su lado, aquellos que eran agricultores o criadores de ganado se topaban ya con el problema que las mejores tierras cerca de los mercados se hallaban ocupadas por aquellos que habían llegado en la década de los veinte. Además, para ser un “grueso” mercader había que traer capital, algo que muy pocos de estos pobladores disponían.

Por estas causas muchos se decidieron por buscar a algún paisano –originario del mismo poblado o provincia– o a algún pariente, aunque la relación fuera muy remota. Muy pocos supieron hacer una evaluación acertada de las condiciones socio-económicas novohispanas y hallaron un nicho, como lo hizo Alonso de Villaseca, quien empezó a vender granos de cacao al menudeo en el gran mercado indio de Tlatelolco y 30 años después ya era el hombre más rico del virreinato, teniendo minas en Ixmiquilpan y Zacatecas, grandes extensiones de tierras al norte y noroeste de la ciudad de México y negocios comerciales tanto en el virreinato como con otras partes de América y España.<sup>1</sup>

Pero la preexistencia de un vínculo familiar de provecho para el nuevo poblador –lo que no siempre fue el caso– no era lo único que contaba para que el recién llegado tuviera un futuro prometedor, esto dependía además de otros factores. Debía contar con ambición, industria y tenacidad, flexibilidad para enfrentar nuevas condiciones, apertura para aprender,

---

<sup>1</sup> *Lectura crítica de la literatura americana. Inventarios, invenciones y revisiones* (Saul SOSNOWSKI, ed.), Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1996, p. 594.

tacto, virtudes políticas, salud suficiente y una buena cantidad de suerte personal. Es decir, un pobre hermano segundón que se hallaba relegado en su familia en la Península, en la Nueva España podía escalar por esfuerzo propio hasta las más altas esferas de la sociedad novohispana y quizá aspirar a un título de nobleza.

## 2. El joven Diego de Ibarra y sus parientes

Los orígenes de Diego de Ibarra hay que buscarlos en la zona textilera y de armería de Gipuzkoa, en la villa de Eibar o en Elgeta, donde nació, según su propio dicho, entre 1518 y 1521 como hijo legítimo de doña María Sáenz de Marquiegui y del licenciado Francisco de Ibarra<sup>2</sup>, señor de la casa de Jaolatza (Ilustración 1), en el actual municipio de Bergara. A su vez, Francisco era hijo de Ota de Pagoaga y de Pedro de Ibarra<sup>3</sup> –natural de Eibar–, quien sirvió toda su vida al rey en cargos importantes y fue magistrado del Condestable de Castilla.<sup>4</sup> Su hermano mayor fue Pedro Sáez de Ibarra, padre del famoso conquistador de Nueva Vizcaya, Francisco de Ibarra. Otro hermano, Martín Sáez de Ibarra Jaolatza, llegó a ser inquisidor en el obispado de Calahorra y reino de Navarra; y otros dos de sus hermanos varones fueron clérigos.<sup>5</sup> Además, tuvo varias hermanas: María Sánchez de Ibarra (mujer de Juan de Ateguen), cuyo nieto Rodrigo de Ibarra Ateguen (probablemente hijo de Rodrigo de Ateguen Ibarra) a principios del siglo XVII radicaba en Guadalajara, la capital de la Nueva Galicia; Ana de Ibarra, Gracia Ibarra Pérez de Marquiegui y Domenja de Ibarra, cuyo marido Ochoa de Elgeta Olaegui murió 1550 en Cholula, Nueva España (**Árbol 1**).<sup>6</sup>

<sup>2</sup> John Frederick SCHWALLER (“The early life of Luis de Velasco, the Younger: The future viceroy as boy and young man”, en *Estudios de Historia Novohispana*, vol. 29, 2003, p. 30) lo registra como Francisco Pérez de Ibarra.

<sup>3</sup> José de RUJULA Y OCHOTORENA, *Los Ibarra y sus enlazados*, Cuenca, Archivo Histórico del Obispado de Bizkaia, 1934, p. 17.

<sup>4</sup> *Catálogo de pasajeros a Indias. Siglos XVI, XVII y XVIII*, vol. IV, Murcia, Ministerio de Cultura/Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, 1980, n° 1459. Javier ELORZA MAIZTEGI, *Eibar. Orígenes y evolución. Siglos XIV al XVI*, Eibar, Eibarko Udala – Ego Ibarra, 1999, pp. 187, 225, 521 y 571. J. L. MECHAM, *Francisco de Ibarra and Nueva Vizcaya*, Durham, NC, Duke University Publications, 1935, p. 5.

<sup>5</sup> Ma. Asunción ARRAZOLA, “Un escultor desconocido en Guipúzcoa (Historia y arte)”, en *Revista internacional de los estudios vascos*, vol. 34, n° 2, 1989, p. 289.

<sup>6</sup> *Ibid.*, pp. 290-291. José Ignacio DÁVILA GARIBI, *Apuntes para la historia de la Iglesia en Guadalajara*, tomo segundo, México, Cultvra, 1961, pp. 161 y 178. J. ELORZA MAIZTEGI, *Eibar...* cit., pp. 519, 550 y 559. Archivo Histórico del Estado de Zacatecas, Zacatecas, Zac., México (AHEZ), *Primer libro de actas de Cabildo de las minas de los Zacatecas, 1557-1586*, f. 23. *Segundo libro de actas de Cabildo de la Ciudad de Zacatecas, 1587-1614*, f. 225.



**Ilustración 1:** Casa de Jaolatza, mun. de Bergara, Gipuzkoa (casa con el techo en rojo). GNet 1997-2011, [http://b5m.gipuzkoa.net/url5000/en/D\\_49391/PUBLI\\_FOTO/](http://b5m.gipuzkoa.net/url5000/en/D_49391/PUBLI_FOTO/) (consultado el 20 de marzo de 2011).

Además, entre sus parientes cercanos se hallaba al doctor Antonio de Ibarra, catedrático de la Universidad de México, fiscal de las Audiencias reales de Lima y Charcas y, por último, oidor de este juzgado.<sup>7</sup>

Por ser miembro de la casa de Ibarra de la villa de Eibar es indispensable revisar de manera sumaria al menos una rama de esta distinguida familia, de la cual varios miembros fueron contemporáneos de Diego de Ibarra. Mínimamente dos de ellos tuvieron una relación con el protagonista. En 1511 falleció en alta mar el licenciado Pero Ibáñez de Ibarra, presidente de la Audiencia y gobernador de Santo Domingo. La hermana menor de este funcionario, María de Ibarra, en su matrimonio con Martín Pérez de Orbea tuvo, entre otros hijos, a Juan Martínez de Irure, quien fue tesorero de Carlos I y de Felipe II, y a Domingo Martínez de Orbea, que siguió a su hermano en el cargo. El mismo Pero Ibáñez engendró con una mujer sevillana –sin que conste que hubieran contraído matrimonio– a Cristóbal Pérez Ibarra y Martel, escribano que casó con Magdalena de Mallea y Azpiri. Este matrimonio engendró a Joan de Ibarra, preferido de Felipe II, secretario del Consejo de Indias y su primer oidor “de capa y espada”. Por último, hay que mencionar a un primo segundo de Joan de Ibarra: Francisco López de Ibarra, tesorero de la Real Hacienda en Zacatecas y teniente de gobernador y capitán general de Diego de Ibarra en la Nueva Vizcaya (**Árbol 2**).<sup>8</sup>

<sup>7</sup> Javier BARRIENTOS GRANDON, Javier *Guía prosopográfica de la judicatura letrada indiana (1503-1898)*, Madrid, Fundación Histórica Tavera, 2001, n° 101 y 181. J. L. MECHAM, *Francisco de Ibarra...* cit., p. 6. Ernesto SCHÄFER, *El Consejo Real y Supremo de las Indias*, vol. 2, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1947, pp. 507 y 509.

<sup>8</sup> J. ELORZA MAIZTEGI, *Eibar...* cit., pp. 229 y 238-240. Thomas HILLERKUSS, *Diccionario biográfico del occidente novohispano. Siglo XVI. Vol. 3. H-I*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2006, árbol 5, p. 403. Thomas HILLERKUSS, *Diccionario biográfico del occidente novohispano. Siglo XVI. Vol. 4. J-L*, Zacatecas, Universidad Autónoma de



Durante sus años mozos, Diego sirvió en casa de los Condestables de Castilla,<sup>9</sup> parientes cercanos del segundo virrey novohispano don Luis de Velasco, el Viejo, y asentados en la ciudad de Burgos, no muy lejos del lugar natal del joven vasco. En esta noble familia recaía el mando supremo del ejército de Castilla, por lo que Diego tuvo la oportunidad de aprender el oficio de las armas. Con seguridad recibió otras instrucciones como leer y escribir, al menos lo básico en aritmética, así como las reglas de etiqueta para saber moverse entre la aristocracia.

A pesar de esta buena educación, su hermano mayor, que ya había engendrado varios hijos varones, en los hechos le cerró o le impidió el ascenso social en España, por lo que en 1540 Diego decidió buscar su destino en el nuevo continente, dirigiéndose a la Nueva España.<sup>10</sup>

## **2. Su arribo a la Nueva Galicia y el descubrimiento de las minas de los Zacatecas**

En su recorrido, primeramente conoció la Villa Rica de la Veracruz, donde sólo pocos españoles se enfrentaban a las inclemencias del clima y a las innumerables sabandijas. De ahí subió a la frescura de la Mesa Central y pasó por Puebla de los Ángeles, ciudad recientemente fundada por españoles. Con seguridad conoció Tenochtitlan, la diligente capital del virreinato, cuyo proceso de reconstrucción estaba por terminar y donde se concentraba la mayoría de la población de inmigrantes europeos. Aquí se hallaban la corte del virrey, los edificios que ocupaban los oidores de la Real Audiencia, la Caja Real y el cabildo de la ciudad; además, bellas casas y uno u otro palacio, talleres de artesanos, concurridos mercados y un sinnúmero de tiendas.

No obstante, Diego avanzó otros 400 kilómetros más hacia el poniente casi hasta el último rincón del virreinato, cruzando así la provincia de Michoacán, densamente poblada por indígenas. En la villa de Guadalajara-Tlacotlán o en Nochistlán alcanzó a Miguel de Ibarra, a quien lo han descrito siempre como su tío. Hacia unos diez años atrás, este hombre maduro fue uno de los conquistadores de esas tierras y en remuneración por sus servicios le asignaron los indios cazcanes del mencionado pueblo. Se trataba de una etnia de agricultores sedentarios

---

Zacatecas, 2010, pp. 390-392. E. SCHÄFER, *El Consejo Real...*, vol. 1, 1935, cit., pp. 101, 169, 180-181, 189, 207, 245, 357, 369 y 410; vol. 2, 1947, cit., pp. 92-94 y 394. J. F. SCHWALLER, "The early life..." cit., pp. 44 y 46.

<sup>9</sup> J. F. SCHWALLER, "The early life..." cit., p. 30.

<sup>10</sup> Francisco ICAZA, *Diccionario autobiográfico de conquistadores y pobladores de Nueva España*, Guadalajara, Edmundo Aviña Levy, 1969, n° 1365. J. L. MECHAM, *Francisco de Ibarra...* cit., pp. 42-43.

que vivían en los límites con la Gran Chichimeca que era dominada por nómadas.<sup>11</sup> La región se caracterizaba por buen clima y tierras fértiles, pero no había mercados donde vender los productos, por ello Miguel, como otros españoles, cazaba a los naturales para después venderlos como esclavos en el centro del virreinato.<sup>12</sup>

A menos de un año del arribo de Diego a estos parajes, los cazcanes y otros grupos más del Reino se levantaron, mataron españoles y sus criados, a frailes franciscanos e indios ya cristianizados. El conflicto duró un poco más de 12 meses; en febrero de 1542 fue fundada la definitiva Guadalajara, en el valle de Atemajac, donde se llevaba a un gran número de prisioneros de guerra como rehenes. Otros rebeldes escaparon y un número muy considerable falleció durante el conflicto. También Diego se involucró, primero bajo mando de Cristóbal de Oñate (teniente de gobernador) y de Miguel de Ibarra, que sostenía el cargo de capitán; después fue miembro del gran ejército que el virrey don Antonio de Mendoza trasladó desde Tenochtitlan.<sup>13</sup>

El mismo año de su fundación, Diego tomó vecindad en Guadalajara. En compañía de Miguel de Ibarra emprendió exploraciones hacia el norte de la gobernación, sin que hallaran algo de interés. Todo parecía un callejón sin salida y, en consecuencia, evaluó la opción para inscribirse como soldado de las tropas pacificadoras que en 1547 el virrey quería enviar al Perú, donde se había desencadenado una guerra civil.<sup>14</sup>

Sin embargo, unos meses antes, en septiembre de 1546, una expedición financiada por su tío Miguel y liderada por Joan de Tolosa –no existe prueba que Diego hubiera sido partícipe de esta entrada– halló metales argentíferos de alta ley en una pequeña sierra localizada a 300 kilómetros al norte de Guadalajara.<sup>15</sup> En 1548, junto con el rico Cristóbal de Oñate y Juan de Tolosa, Diego fue uno de los tres principales fundadores de las minas de los

<sup>11</sup> Peter GERHARD, *The north frontier of New Spain*, Norman, OK, University of Oklahoma Press, 1993, pp. 39-43 y 101. *Historia de Jalisco*, vol. 1, “Desde los tiempos prehistóricos hasta fines del siglo XVII” (José Ma. MURRIÁ, dir.), Guadalajara, Gobierno de Jalisco, Secretaría General, Unidad Editorial, 1980, p. 348. *Relaciones geográficas del siglo XVI-10: Nueva Galicia* (René ACUÑA, ed.), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Etnohistoria, Serie Antropológica, 65, 1988, pp. 165-172.

<sup>12</sup> Archivo General de Indias, Sevilla, España (AGI), Justicia 259, pieza 3, *Descargos del virrey Mendoza, México*, Tenochtitlan, agosto de 1546. f. LV. AGI, México 205, R° 2, N° 15, *Informaciones hechas en Valladolid, este año, a pedimento del cacique don Francisco Tenamaxtle, remitido preso desde la provincia de Xalisco, de donde era señor*, 1° de julio de 1555. Ida ALTMAN, *The war of Mexico's west. Indians and Spaniards in New Galicia, 1524-1550*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 2010, pp. 97-99. Jesús AMAYA TOPETE, *Ameca. Protofundación mexicana*, Guadalajara, Gobierno de Jalisco, Secretaría General, Unidad Editorial, 1983, p. 457. P. GERHARD, *The north frontier...* cit., pp. 60-61, 78-79, 86-88, 95 y 136.

<sup>13</sup> F. ICAZA, *Diccionario autobiográfico...* cit., n° 1185 y 1365.

<sup>14</sup> Mariano CUEVAS, *Monje y marino. La vida y los tiempos de fray Andrés de Urdaneta*, México, Galatea, 1943, pp. 137-140. *Relación secreta de conquistadores. Informes del archivo particular del emperador Carlos I, que se conserva en la Biblioteca de El Escorial, años de 1539-1542*, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, Taller de Investigaciones Humanísticas, 1979, pp. 76 y 88. T. HILLERKUSS, *Diccionario...*, Vol. 3. *H-I...* cit., p. 316.

<sup>15</sup> Peter J. BAKWELL, *Minería y sociedad en el México Colonial. Zacatecas, 1546-1700*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, pp. 22-24. José ENCISO CONTRERAS y Ana Hilda REYES VEYNA, *Juanes de Tolosa, descubridor de las minas de Zacatecas. Informaciones de méritos y servicios*, Zacatecas, Tribunal Superior de Justicia de Zacatecas, Serie del Oidor 3, 2002, pp. 36-52 y 91-98.



Zacatecas en este paraje. Al poco tiempo muchos de los primeros pobladores, por temor a los naturales, regresaron al sur; por varios meses los únicos que se quedaron fueron Diego y sus sirvientes, hasta que también ellos tuvieron que refugiarse en Mecatabasco, a 18 leguas hacia el sur. Nuestro protagonista regresó con Tolosa, Tomás de Araiza (también llamado Tomás de Arrayaiza) y varios españoles más; entre todos empezaron a construir varias casas fuertes en las que se hospedaron aquellos que arribaron después. Pronto Diego tenía que mantener a 70 u 80 huéspedes españoles, invirtiendo en esta empresa toda la herencia que le había quedado de Miguel de Ibarra, quien falleció en 1546 ó 1547, sin dejar mujer o hijos.<sup>16</sup>

### **3. Diego como minero, comerciante, pacificador y funcionario y su sobrino Francisco, el capitán general de la conquista de la Nueva Vizcaya**

Para marzo de 1550 se hallaban asentados en Zacatecas y sus inmediaciones más de 30 mineros que extraían mineral de 152 vetas y tenían 54 ingenios y 291 casas de esclavos, sin embargo, no hay registro de Diego de Ibarra.<sup>17</sup> Doce años después, el 15 de diciembre de 1562, en una memoria de los señores y señoras de minas de todo el norte de la Nueva Galicia, apareció anotado en segundo y tercer lugar respectivamente con sus minas de Pánuco y San Martín. Su nombre figura sólo después de Cristóbal de Oñate y antes de Juan de Zaldívar y Oñate (sobrino de Cristóbal) y Juan de Tolosa. En dicho registro se asentó que, efectivamente, unas de sus minas se hallaban en Pánuco —a 20 kilómetros al norte de Zacatecas, ubicado en la misma serranía—, donde, según dichos, Diego fue el primero que halló vetas el 1º de noviembre de 1548<sup>18</sup>. Por su parte, San Martín, fue un real descubierto en los límites con el actual estado de Durango por Tolosa y Francisco de Ibarra, sobrino de Diego, durante una entrada al norte en 1554.<sup>19</sup> Sin embargo, el 1º de enero de 1557, en compañía de Cristóbal de Oñate y otros, fue elegido diputado de minas de la Diputación local, prueba fehaciente que sus actividades de extracción habían iniciado tiempo atrás.<sup>20</sup> Este cargo lo tenía que ejercer en Zacatecas, cuya alcaldía mayor abarcaba Pánuco, pero no San Martín. Además, según Cristóbal de Oñate, poco después de 1550 la producción de lingotes de plata que se

<sup>16</sup> I. ALTMAN, *The war of Mexico's west...* cit., pp. 197 y 297.

<sup>17</sup> AGI, Guadalajara 5, *Suma de la visita general del oidor alcalde mayor licenciado Hernán Martínez de la Marcha*, Zacatecas, 10 de abril de 1550, ff. 24-25v. José ENCISO CONTRERAS, *Zacatecas en el siglo XVI. Derecho y sociedad colonial*, Zacatecas, Ayuntamiento de Zacatecas, Universidad de Alicante, Instituto Zacatecano de Cultura Ramón López Velarde, Serie Elías Amador 5, pp. 300-302.

<sup>18</sup> T. HILLERKUSS, *Diccionario...*, Vol. 3. H-I... cit., p. 316. J. L. MECHAM, *Francisco de Ibarra...* cit., p. 46.

<sup>19</sup> AHEZ, *Primer libro...* cit., f. 16. J. L. MECHAM, *Francisco de Ibarra...* cit., pp. 55, 66 y 70-71.

<sup>20</sup> AHEZ, *Primer libro...* cit., f. 6.

originaban en las propiedades de Diego correspondía a la misma cantidad de todos los demás mineros de Zacatecas juntos.<sup>21</sup> Su suerte le duró al menos hasta finales de la séptima década del siglo XVI, cuando la mencionada proporción se redujo alrededor de 15 %, pero aún producía lo doble que los herederos de Cristóbal de Oñate, el segundo minero más importante para esta fecha.<sup>22</sup> Hasta 1587, el último año del que se dispone información precisa, las entregas de plata por Diego a la Caja Real y Casa de Ensaye de Zacatecas, donde se diezmaban y quintaban los lingotes y planchas, disminuyó a la octava parte de lo que manejaba en 1565.<sup>23</sup> No obstante, eso no significaba demasiado, porque hay constancia que a desde 1564 algunos de sus intereses argentíferos se trasladaron a la Nueva Vizcaya, donde fue instalada otra Caja Real en la villa de Guadiana, hoy la ciudad de Durango.<sup>24</sup> Quizá ni siquiera hubo una reducción real, porque su paulatina retirada del norte y sus largas estancias en la capital del virreinato hicieron necesario dejar sus minas en manos de mayordomos y apoderados, quienes en su nombre –sin que siempre esto fuera anotado en las partidas– llevaron la plata extraída a Zacatecas.

Se puede suponer que no fue incluido en la mencionada lista de 1550 porque apenas estaba levantando sus instalaciones. Esto lo hizo con dinero del único que tenía caudal suficiente para prestarle importantes cantidades: Cristóbal de Oñate, alrededor de veinte años más viejo que Diego, quien era un hombre extremadamente hábil para los negocios y de oficio contador. Este viejo conquistador de la Nueva Galicia no quería quedarse en el Reino por tener su amante e hija o hijos en la capital; casi inmediatamente después de la fundación, dejó sus propiedades en manos de apoderados (entre ellos, sus dos sobrinos –Vicente y Juan de Zaldívar Oñate–, Baltasar Temiño de Bañuelos, que se contrajo matrimonio en 1554 con la hijastra de Cristóbal), diferentes mayordomos y, sin duda, Diego de Ibarra, quien se encargó para ambos de las minas e ingenios de Pánuco. Esta confianza se basaba en el hecho que ambos eran vascos y por la buena relación que Cristóbal había tenido con Miguel de Ibarra desde los años veinte. No hay que olvidar que Diego lo invitó a la fundación del real y que ya para 1550 los dos tenían en compañía tierras de ganado en las inmediaciones de la futura villa

<sup>21</sup> T. HILLERKUSS, *Diccionario...*, Vol. 3. H-I... cit., p. 316.

<sup>22</sup> AGI, Contaduría 52, N° 1, *Caja Real de Zacatecas. Cuenta de los diezmos y quintos de plata desde 1565 a 1571, 1578 a 1584 y 1587 a 1598*, sin foliación. Instituto Tecnológico y de Estudios Superior de Monterrey, Campus Zacatecas, Archivo de la Caja Real de Zacatecas (ITESM-ACRZ), Guadalupe, Zac., México (I, *Quintos y diezmos de la plata que se pagaron a la Caja Real de Zacatecas, 1575 a 1584*, sin foliación).

<sup>23</sup> *Ibid.* Archivo particular de Pedro Escobedo Torres, Zacatecas, Zac., México, *Manual de mí, el contador Francisco de Arbolancha, de la cuenta que se tiene con el azogue, que el muy excelente Señor DON Martín Enríquez, Visorrey de la Nueva España, y oficiales de la real hacienda de México, nos envían para proveer las haciendas de los mineros. Comenzose a principios del mes de noviembre del mil y quinientos y setenta y tres años*, Zacatecas, 14 de junio de 1575, f. 23v. ITESM-ACRZ, *Quintos y diezmos de la plata que se pagaron a la Caja Real de Zacatecas, 1582*, sin foliación.

<sup>24</sup> Guillermo PORRAS MUÑOZ, *Iglesia y Estado en Nueva Vizcaya (1562-1821)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Serie C, Estudios históricos 7, 1980, p. 149.



de Santa María de los Lagos; además, juntos traían en recusas de mulas un buen número de mercancías desde la capital<sup>25</sup> –en este momento un negocio al menos tan lucrativo como aquel de extraer y beneficiar plata–. También fue importante otra iniciativa de Diego: la de formar una compañía con Juan de Tolosa y extraer con él en Tepezalá (80 kilómetros al sureste de Zacatecas) magistral, ingrediente obligatorio para beneficiar los metales.<sup>26</sup>

A pesar de estas prósperas actividades, tampoco Diego escapó de dolorosas pérdidas causadas por los ataques de los chichimecas. Por ejemplo, a principios de 1550 los indios zacatecos le robaron más de 50 caballos y los bastimentos de un convoy; asimismo, a mediados del mismo año los naturales de esta etnia le despojaron, a tres leguas al sur de Zacatecas, de los rebaños que tenía en propiedad junto con Cristóbal de Oñate. A principios del año siguiente un grupo de guachichiles se llevó, entre la Ciénega Grande y las Bocas, toda la mercancía de Ibarra y de Oñate cargada en una caravana proveniente de la ciudad de México. También en 1551 una estancia que tenía por Comanja (en el límite entre los modernos estados de Guanajuato y Jalisco) sufrió la incursión de guamares, los cuales mataron a todos los habitantes del lugar y se llevaron gran parte del ganado. Frente a esta situación y para evitar más desgracias, consiguió escoltas armadas, con ello empezó a formar su ejército privado.<sup>27</sup> El siguiente paso fue la adquisición de 40 carretas con sus bueyes, compra que hizo con Ortuño de Ibarra –también originario de Eibar–, miembro de la Real Hacienda de México y dueño de minas en Zacatecas.<sup>28</sup> Tales caravanas eran más fáciles de defender y, por añadidura, con esta compra logró aumentar sus capacidades de mercader, pues de unas pocas toneladas por viaje alcanzó a mover alrededor de 250. Esta inversión fue de unos 6,000 pesos de oro común, lo doble que ganaba un oidor de la Audiencia de México en un año o, más o menos, diez veces el salario del alcalde mayor de Zacatecas.

En 1554 financió una primera expedición de exploración de su sobrino Francisco de Ibarra y de Juan de Tolosa, cuyo resultado fue su participación en la primera gran bonanza de las minas de San Martín. Tres años después fueron asaltadas sus estancias en Tepezalá; murieron el administrador, el sobrino de éste y muchos vaqueros y trabajadores indios. En este año indujo a su sobrino Francisco poblar las minas de Los Ranchos, en la misma

---

<sup>25</sup> P. J. BAKWELL, *Minería y sociedad...* cit., pp. 24-27 y 87-88.

<sup>26</sup> J. ENCISO CONTRERAS y A. H. REYES VEYNA, *Juanes de Tolosa...* cit., pp. 51 y 99. T. HILLERKUSS, *Diccionario...*, Vol. 3. *H-I...* cit., p. 316.

<sup>27</sup> Fernando GONZÁLEZ DÁVILA, “Estrategia y planeación en el camino de tierra adentro. Aproximación cartográfica”, Ponencia presentada en el *IX Coloquio sobre el Camino Real de Tierra Adentro*, Instituto Nacional de Antropología e Historia y Consejo Nacional de Arte y Cultura, Guanajuato, Gto., 17-19 de noviembre de 2004, pp. 14 y 21. Philip W. POWELL, *Capitán mestizo: Miguel Caldera y la frontera norteña. La pacificación de los chichimecas (1548-1597)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980, pp. 38-42 y 46. Philip W. POWELL, *La Guerra Chichimeca (1550-1600)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, pp. 27 y 43-45.

<sup>28</sup> Peter GERHARD, *Síntesis e índice de los mandamientos virreinales. 1548-1553*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Serie Documental / 21, n° 1074.

jurisdicción de San Martín; también en esta ocasión cargó con todos los gastos.<sup>29</sup> El siguiente año, con el aumento de los ataques de indios nómadas al norte de Zacatecas y en el camino a San Martín, ofreció al rey salir para pacificarlos, pero la iniciativa fue rechazada mediante real cédula del 18 de octubre de 1561, con el argumento de algunos inconvenientes y daño notable a estos indios guerreros. Sin embargo, en 1561 financió toda la expedición de pacificación bajo mando de Pedro de Ahumada Sámano y su hueste, la cual duró varios meses.<sup>30</sup>

Entretanto había hecho un viaje de ida y vuelta al Perú, donde entre 1558 y 1561 evaluó las opciones para más negocios.<sup>31</sup> No halló nada que le convenciera para quedarse pues, además de la inestabilidad social, no contaba con familiares o aliados en este virreinato. A su regreso, en el palacio del virrey don Luis de Velasco, el Viejo –con cuya hija se había casado en 1556–, negoció para su sobrino Francisco de Ibarra las capitulaciones para el descubrimiento, conquista y poblamiento de lo que iba a ser la Nueva Vizcaya (Durango, Chihuahua, Coahuila, Sonora y parte de Sinaloa). Tuvo que reclutar a soldados, hacer los preparativos y comprar caballos, armas y bastimentos. De esta manera, el 24 de enero de 1563 se hallaba personalmente en las minas de San Martín y despidió al ejército.<sup>32</sup>

Dos meses después, es decir, el 15 de marzo de este año, por iniciativa de la Audiencia de la Nueva Galicia, se firmó el acta de fundación de Santa María de los Lagos, villa que se asentó en tierras que posiblemente eran de Diego.<sup>33</sup> Por varios años más siguió con sus negocios en el norte, pero sin perder el contacto con la capital; de hecho, el 4 de febrero de 1568 en el real de Pánuco fundó un mayorazgo a favor de su hijo don Luis Ibarra de Velasco.<sup>34</sup> E 4 de junio de ese año en la ciudad de México, Ortuño de Ibarra, factor y veedor de la Real Hacienda y antiguo compañero de negocios de Diego, lo nombró albacea testamentario en compañía de don Francisco de Velasco –medio hermano del finado virrey–, Juan de Sámano –alguacil mayor de la ciudad– y Juan de Cuenca; además, quedó como uno de los tenedores de sus bienes.<sup>35</sup> De regreso en el norte, el 16 de febrero de 1569 en Zacatecas firmó, junto con otros vecinos destacados, una carta al rey Felipe II, en ella se quejaban sobre

<sup>29</sup> J. L. MECHAM, *Francisco de Ibarra...* cit., pp. 69, 73 y 89.

<sup>30</sup> T. HILLERKUSS, *Diccionario...*, Vol. 3. H-I... cit., p. 316.

<sup>31</sup> *Ibid.*

<sup>32</sup> J. L. MECHAM, *Francisco de Ibarra...* cit., pp. 101-113. María Justina SARABIA VIEJO, *Don Luis de Velasco, virrey de la Nueva España. 1550-1564*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, CCXLIV, 1978, p. 474.

<sup>33</sup> Mario GÓMEZ MATA, *Bautismos, matrimonios y defunciones en el primer siglo de Santa María de los Lagos*, Guadalajara, H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Casas de la Cultura y Consejo de Cronistas de los Altos de Jalisco, A.C., p. 27. T. HILLERKUSS, *Diccionario...*, Vol. 3. H-I... cit., p. 316. Thomas HILLERKUSS, *Documentalia del sur de Jalisco (Siglo XVI)*, Zapopan, El Colegio de Jalisco e Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1994, pp. 54 y 69-71.

<sup>34</sup> Guillermo PORRAS MUÑOZ, “Diego de Ibarra y la Nueva España”, en *Estudios de Historia Novohispana*, vol. 2, 1968, pp. 23.

<sup>35</sup> J. ELORZA MAIZTEGI, *Eibar...* cit., pp. 518-520.



la carestía y el alto precio del azogue. Para este año la mayoría de sus minas estaban en Pánuco, donde residían dos clérigos, uno en su real y el otro en las propiedades de los herederos de Cristóbal de Oñate y en aquellas de la familia Zaldívar.<sup>36</sup> Desde su casa en Pánuco, en año intervino en la disputa belicosa por la villa de Nombre de Dios; con éxito calmó los ánimos de las huestes de su sobrino Francisco de Ibarra y del licenciado Juan Bautista de Orozco, oidor alcalde mayor de la Audiencia de la Nueva Galicia.<sup>37</sup>

El 1º de enero de 1571 lo eligieron nuevamente como diputado de minas en Zacatecas. Pero cuando le pidieron aceptar el cargo dijo que por su vecindad que tenía en Pánuco y por sus múltiples ausencias solamente acudiría a las “cosas de república” cuando le fuera posible.<sup>38</sup> De hecho, nunca asistió. En los años venideros compró o dejó adquirir por sus mayordomos grandes cantidades de saltierra de las salinas del Peñol Blanco y de Santa María,<sup>39</sup> ingrediente para beneficiar los metales de baja ley mediante el método de patio, con lo que consta que siguió con una alta producción de plata en la jurisdicción de la Caja Real de Zacatecas.

Cuatro años después su vida tomó un importante giro. El 3 de junio de 1575 en el real de Pánuco, jurisdicción de Chiametla (en la provincia de Sinaloa), su sobrino Francisco dejó redactar su testamento. Este hombre relativamente joven –de unos 40 años de edad– creció, al igual que Diego, en casa del Condestable de Castilla y, además, en el seno de la familia del virrey Velasco. Declaró que Diego le dio mucho dinero e invirtió grandes cantidades en sus empresas de exploración y de conquista; estaba dispuesto pagarle todo, pero también pedía que su tío considerara lo que en casi 25 años había hecho por él –Diego ya no pudo ser conquistador desde la década de los cincuenta, porque le faltaba parte de una pierna que había perdido en una refriego con chichimecas<sup>40</sup>–. Destacó que con sus logros también aumentaron los caudales de Diego. Lo nombró albacea testamentario, en compañía de Martín López de Ibarra, Hernando de Trejo y Carvajal y Pedro de Unzueta Ibarra. Mediante un codicilo, Francisco ordenó que fuera enterrado en la iglesia del real de Pánuco, Chiametla, pero que

<sup>36</sup> T. HILLERKUSS, *Diccionario...*, Vol. 3. H-I... cit., p. 316.

<sup>37</sup> J. L. MECHAM, *Francisco de Ibarra...* cit., p. 200.

<sup>38</sup> AHEZ, *Primer libro...* cit., f. 37rv.

<sup>39</sup> AGI, Contaduría 841, *Cargo que se hace a Rodrigo de Velasco de lo procedido de las salinas de Santa María y del Peñol Blanco. Cargo a Rodrigo de Velasco de los alcances de la sal rezagada*. AGI, Contaduría 842 A, N° 1, *Cargo a Rodrigo de Velasco de lo procedido de la salina de Santa María*. AGI, Contaduría 842 A, N° 2, *Cargo a Rodrigo de Velasco de lo procedido de las salinas de Santa María y del Peñol Blanco*. AGI, Contaduría 842 A, N° 4, *Cargo a Fernando de Velasco de lo procedido de la salina de Santa María*. AGI, Contaduría 842 A, N° 5, *Cargo a Fernando de Velasco de lo procedido de las salinas de Santa María y del Peñol Blanco*. AGI, Contaduría 842 A, N° 6, *Cargo a Fernando de Velasco de lo cobrado por la Caja de Zacatecas de lo adeudado por sal de 1583, entre julio y diciembre de 1584*.

<sup>40</sup> Atanasio G. SARAVIA (*Obras. Apuntes para la historia de la Nueva Vizcaya*, vo. I, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1992, p. 96) ubica la fecha de este incidente durante la Guerra del Miztón en 1541, sin embargo, una lesión tan grave hubiera impedido a Diego para ser pacificador durante las primeras años de la existencia de Zacatecas. Más bien, el incidente tuvo lugar poco antes de 1554, cuando tuvo que dejar las exploraciones del norte en manos de su sobrino.

después su cadáver fuera trasladado a la ciudad de México, para tener su última morada en la capilla que su tío había fundado en el convento de Santo Domingo.<sup>41</sup>

Entretanto, aparte de sus estancias por Lagos y Comanja y sus minas en Pánuco, Zacatecas, Tepezalá, Asientos de Ibarra y San Martín, Diego había adquirido vía merced, compra, donación e invasión una estancia de ganado mayor en Chalchihuites; un extenso latifundio para cría de ganado, siembra de trigo y maíz, producción de carbón y leña alrededor de Valparaíso y Trujillo (Fresnillo), a 60 kilómetros al occidente de Zacatecas; algunas minas en Sombrerete; otras tierras (estancias para ganado mayor y menor, caballos y mulas) en Charcas, Nieves y en el sur de la Nueva Vizcaya; así como un número desconocido de minas y haciendas de beneficio en los reales de esta nueva gobernación. Hasta 1585 logró expandir el mencionado latifundio a 84 sitios de ganado mayor, es decir, 148,000 hectáreas, comprendidas desde Zacatecas, en el sur, hasta Sombrerete, por el norte, y entre Valparaíso y Santa Cruz (Villanueva, Zac.). Además, había comprado varias haciendas de minas en San Martín, que para esas fechas se hallaban en estado deplorable, porque su bonanza había concluido.<sup>42</sup>

#### 4. El gobernador Diego de Ibarra. Una carrera truncada

A falta de heredero, Diego sucedió a su sobrino Francisco como gobernador de la Nueva Vizcaya. También en su caso el cargo era vitalicio, con la extensión para un heredero o para la persona que él mismo decidiera. Acostumbrado a tomar sus propias decisiones, inmediatamente nombró a un teniente y regresó a su casa en Pánuco. En 1577 se fue del norte a la ciudad de México y tomó residencia en el pueblo de Tultitlán, corregimiento de Tenayuca, localizado a siete leguas de la capital del virreinato. Esta acción desagradó a la Corona, que mediante cédula real del 5 de julio de 1578 le ordenó que residiera en su jurisdicción.<sup>43</sup>

El mismo año fundó un mayorazgo para su hija doña Ana de Castilla (también llamada doña María Ana Isabel de Ibarra y Velasco), pues su único hijo varón había muerto en 1576. En esta fecha declaró los siguientes bienes: 3,080 pesos, impuestos sobre las alcabalas de Orense, Cabrereros, etc., en España; sus haciendas de minas e ingenios en Zacatecas, Pánuco,

---

<sup>41</sup> José Ignacio GALLEGOS C., *Historia de Durango, 1563-1910*, Durango, Banamex, 1974, pp. 64, 85 y 93. J. L. MECHAM, *Francisco de Ibarra...* cit., pp. 222-228.

<sup>42</sup> Oliverio SARMIENTO PACHECO, *Las haciendas de entre reales de minas: Pozo Hondo, Bañón y Sierra Hermosa en el siglo XVIII. Acercamiento a la historia de Villa de Cos*, Jerez, H. Ayuntamiento de Villa de Cos, 2010, pp. 66-77.

<sup>43</sup> AGI, Indiferente 416, libro 6, f. 14v, *Real cédula del 5 de julio de 1578, San Lorenzo*. J. I. GALLEGOS C., *Historia de Durango...* cit., pp. 98-99. J. L. MECHAM, *Francisco de Ibarra...* cit., p. 239. G. PORRAS MUÑOZ, "Diego de Ibarra..." cit., p. 20.



San Martín y Sombrerete, las cuales le habían costado 92,000 pesos de oro; sus minas en Tepezalá, Indeé y Santa Bárbara, en la Nueva Vizcaya; las estancias de ganado mayor de Santa Ana, Santiago, Estancia Vieja, Chichimecas, Ciénega Salada, Buenavista y Guadiana, todas en la Nueva Vizcaya, con más de 130,000 vacas y más de 4,000 caballos; y las haciendas grandes de Trujillo, a orillas del río Grande, y de Lagos –en estas últimas había más de 20,000 yeguas y otro tanto de animales de raza bovina–. Ordenó que todos los herederos llevaran el apellido Ibarra y el nombre Diego.<sup>44</sup>

Durante una estancia relámpago en Guadiana, el 11 de julio de 1578 nombró teniente y tesorero para la Nueva Vizcaya a Martín López de Ibarra, primo del difunto Francisco y, por tanto, su sobrino.<sup>45</sup> Con esto dejó manifestada su estrategia: el norte de la Nueva Galicia sería para su compañero y “padrino de negocios” Cristóbal de Oñate, sus familiares y descendientes, mientras que la Nueva Vizcaya quedaría en manos de los Ibarra. En seguida regresó al sur. En consecuencia, el 8 de marzo de 1581 el licenciado Miguel de Pinedo, fiscal de la Audiencia de la Nueva Galicia, mediante una carta dirigida al rey, se quejó –no sin justa razón– de Diego y, sobre todo, de sus tenientes. La acusación iba contra el primero por no cumplir la orden de la Corona; las quejas sobre los segundos eran porque gobernaban con gran desorden, secuestrando los bienes de difuntos, repartiendo entre sí las mejores tierras, comportándose como los únicos dueños de la jurisdicción y haciendo caso omiso a los jueces de la Audiencia.<sup>46</sup> Con el fin de contraatacar, en 1582 Diego envió desde la ciudad de México varios escritos a Felipe II, en los cuales destacó que gracias a sus iniciativas y sacrificios, Zacatecas y su distrito minero habían aportado, en sus treinta y cuatro años de existencia, más de 10 millones de pesos en quintos y derechos a las siempre flacas arcas de la Real Hacienda; asimismo, afirmó que sus actividades y las de sus parientes y criados en la Nueva Vizcaya no iban en contra de los intereses reales, sino que eran de mucho provecho.<sup>47</sup> Para no producir más ruido, en 1583 se trasladó a su gobernación y, en propia persona, tomó por unos meses las riendas del gobierno local,<sup>48</sup> sin embargo, ya fue tarde. En 1584 la Corona, cansada por sus largas ausencias, lo destituyó, justo cuando de nueva cuenta Diego vivía en la capital o en Tultitlán. El descontento había llegado a tal grado que ni siquiera aceptó su solicitud para nombrar como su sucesor a Martín López de Ibarra, el cual ya había muerto hacia dos años

---

<sup>44</sup> G. PORRAS MUÑOZ, “Diego de Ibarra...” cit., pp. 23-24.

<sup>45</sup> *Ibid.*, p. 18. T. HILLERKUSS, *Diccionario...*, Vol. 4. J-L... cit., p. 494.

<sup>46</sup> AGI, Guadalajara 6, *Carta del licenciado Miguel de Pinedo, fiscal de la Audiencia de la Nueva Galicia, a Felipe II*, Guadalajara, 8 de marzo de 1581.

<sup>47</sup> Charles Wilson HACKETT, *Historical Documents relating to New México, Nueva Vizcaya and approaches thereto, to 1773*, vol. 1, Washington, DC, Carnegie Institution of Washington, 1923, pp. 101-116.

<sup>48</sup> J. I. GALLEGOS C., *Historia de Durango...* cit., p. 104.

atrás, es decir, Diego quería hacer una sucia jugada política.<sup>49</sup> En consecuencia, el 17 de septiembre de 1588, por ya no tener ningún interés en bienes raíces en Guadiana, vendió a la Corona sus casas y las que tenía su mujer en dicha villa, construidas en un solar de su sobrino Francisco de Ibarra. En años posteriores, estos inmuebles sirvieron como casas reales de Guadiana, es decir, fueron la vivienda de los oficiales de la Real Hacienda y el espacio donde se guardaba la Caja Real, sólo en ocasiones eran ocupadas por los gobernadores.<sup>50</sup>

Libre de responsabilidades que no le agradaban, ya como hombre muy maduro de casi setenta años de edad y cada vez más acechado por su pierna, que poco a poco era comida por la gangrena, a Diego solamente le quedaba un reto: luchar por un título nobiliario.

### **5. La telaraña social de Diego para hacerse con un título nobiliario**

El acceso a la aristocracia durante los siglos XVI y XVII dependía de una variedad de factores. Por un lado, estaba el marco de las directrices políticas de la Corona y, por el otro, todo lo que se exigía legalmente y lo que debía hacer el aspirante para ser merecedor de una distinción tal. En todo caso, no era un asunto para gente tacaña, poco social y flemática.

Diego, nacido en una buena cuna de hijosdalgo de Gipuzkoa, con una parentela que servía fielmente tanto al rey Carlos I como a su hijo Felipe II y con su educación en casa del Condestable de Castilla, conocía de entrada todos los méritos y servicios que tenía que acumular, pero también sabía de la importancia de las relaciones con la alcurnia de la sociedad novohispana y aquella de su madre patria.

Su largo camino inició con su papel como pacificador durante la Guerra de Miztón en 1541; después fue partícipe de las expediciones descubridoras hacia el norte. Seguramente, uno de los momentos claves de su vida se registró con la fundación de Zacatecas en 1548, real minero cuya bonanza alivió durante décadas los aprietos de las arcas reales —este hecho, en 1588 se le reconoció oficialmente, cuando su imagen fue integrada al escudo de armas de la ciudad—.<sup>51</sup> Inmediatamente después de dicha fundación, salvó este real de minas contra los chichimecas, gastando en ello todo lo que tenía. También fue de suma importancia adscribirse el descubrimiento de las minas de Pánuco y de aquellas de Tepezalá (estas últimas en compañía con Juan de Tolosa), así como poder levantar, el 22 de marzo de 1550, una primera información de sus servicios y méritos en Zacatecas.<sup>52</sup> Otro factor de relevancia es que el 1º

<sup>49</sup> T. HILLERKUSS, *Diccionario...*, Vol. 4. J-L... cit., p. 494.

<sup>50</sup> T. HILLERKUSS, *Diccionario...*, Vol. 3. H-I... cit., p. 318.

<sup>51</sup> José ENCISO CONTRERAS, *Cedulario de Zacatecas, 1554-1596*, Zacatecas, Ayuntamiento de Zacatecas, Oátiko Udala y Universidad Autónoma de Zacatecas, Serie Elías Amador 3, p. 533.

<sup>52</sup> J. L. MECHAM, *Francisco de Ibarra...* cit., p. 45.



de enero del año siguiente encabezó, junto con Juan de Tolosa, la lista de los miembros fundadores de la cofradía del Santísimo Sacramento de Zacatecas, institución que fue la primera de su tipo en esta nueva población<sup>53</sup> y que jugó un papel decisivo para la integración social. Además, llamó la atención a la Corona que, junto con Cristóbal de Oñate, organizó el abasto de las minas durante los primeros años. No menos significativo fue que reunió hombres y salió con ellos para pacificar a los indios nómadas y salteadores del norte de la Nueva Galicia, lo que le dotó del reconocimiento necesario como militar. Sin embargo, más relevante iba a ser la promoción de todas las expediciones de descubrimiento y conquista de su sobrino Francisco de Ibarra, en las cuales supuestamente gastó cientos de miles de pesos<sup>54</sup>, cantidad excepcional para la época. De esta manera y con la fundación de la Nueva Vizcaya, el virreinato se expandió hasta el sur del actual estado de Chihuahua, donde Diego impulsó el poblamiento con minas, estancias, labores y pueblos. Tampoco hay que olvidar que pagó impuestos como nadie más y que estos se dejaron describir como resultado de actividades económicas honestas: la minería, crianza de ganado mayor y menor, producción a gran escala de trigo y otros granos y abastecimiento de las poblaciones norteñas. A pesar de que adelantaba dineros, nunca se quedó con la mala fama de ser prestamista.

No obstante, todavía no había hecho algo muy importante. Como hombre rico y de renombre, después de haber pasado los 35 años de edad, apremiaba el tiempo para buscar una mujer con quien casarse. No eligió a una criolla y tampoco a una española asentada en la Nueva España. Su pretendida fue nada menos que una joven doncella que aún radicaba en España: doña Ana de Castilla (o doña Ana de Velasco y Castilla), una de las hijas del virrey don Luis de Velasco, el Viejo, y de doña Ana de Castilla y Mendoza. Contrajeron matrimonio mediante apoderados en 1556. De lado materno —por parte de los López de Mendoza—, su mujer Ana contaba con un tatarabuelo que fue el I marqués de Santillana y el I conde de Manzanares, así como un bisabuelo que sostenía los títulos de II marqués de Santillana y I duque del Infantado; su prima fue doña Juana de Zúñiga, hija del II conde de Aguilar de Inestrillas y mujer de Hernán Cortés; y como su tío segundo aparece don Antonio de Mendoza, el primer virrey de la Nueva España. Su padre, el segundo virrey, aportaba el parentesco en cuarto grado con los condestables de Castilla (**Árbol 3**).<sup>55</sup>

---

<sup>53</sup> Antonio José LÓPEZ GUTIÉRREZ, “Regla y ordenanzas de la Santa Cofradía del Santísimo Sacramento y Santa Concepción de la Virgen y Madre de Dios de Zacatecas”, en *Vínculo Jurídico*, núm. 17, enero-marzo de 1994, pp. 5-6.

<sup>54</sup> P. J. BAKEWELL, *Minería y sociedad...* cit., p. 27.

<sup>55</sup> T. HILLERKUSS, *Diccionario...*, Vol. 4. J-L... tomo anexo, cit., árbol. 36, p. 85.

Al parecer, Diego no tuvo prisa para conocer a esposa; primero viajó al Perú y la conoció hasta 1561, cuando su hermano, el clérigo Francisco Abad de Ibarra, la trajo a México.<sup>56</sup> Tampoco en esta ocasión, su suegro, virrey famoso por sus permanentes apuros económicos, le entregó la dote prometida de 10,000 ducados de Castilla.<sup>57</sup>

El mismo año, después de una solicitud presentada tiempo atrás, Diego recibió el nombramiento de comendador de la orden militar de Santiago.<sup>58</sup> Este reconocimiento era de gran prestigio y en Nueva España solamente lo habían sostenido hombres peninsulares, todos nombrados en España antes de salir al nuevo continente, como lo fueron: don Cristóbal de Barrios –poblador temprano de América y de la Nueva España–, Leonel de Cervantes y Diego de Ordaz –conquistadores de Tenochtitlan–, Diego Hernández de Proaño –el primer alguacil de la gobernación de México–, el virrey don Antonio de Mendoza y el arcediano Juan Infante de Barrios. Hasta entonces sólo dos fueron honrados con tal título en Nueva España: el mestizo don Martín Cortés, hijo natural pero legitimizado de Hernán Cortés, y el propio Diego de Ibarra.

Aproximadamente en 1561 él y su mujer tomaron asiento en el real de Pánuco, donde nació su hija doña Ana de Castilla (también doña María Ana de Ibarra y Velasco o doña Mariana de Velasco). Ella contrajo matrimonio, el 12 de enero de 1578 en Tultitlán, con su primo-hermano don Francisco de Velasco, hijo primogénito del futuro virrey don Luis del Velasco, el Joven, y de doña María de Írcio y Mendoza (**Árbol 3**).<sup>59</sup> Diego y doña Ana procrearon a un varón, don Luis Ibarra de Velasco, para quien fundaron un mayorazgo en 1568 –con lo que cumplió otra condición indispensable y muy costosa para ser aristócrata–, sin embargo, falleció en 1576. Esta circunstancia obligó a Diego vincular nuevamente sus bienes para un segundo mayorazgo en beneficio de su hija. 1578, año de esta fundación,<sup>60</sup> indica que este reordenamiento de su sucesión material tuvo relación con la boda de su hija.

Su propio matrimonio celebrado en 1556; con el de su cuñado don Luis de Velasco, el Joven, en 1564; el enlace entre los hijos de ambos, doña Ana de Castillo y don Francisco de Velasco, realizado en 1578; y con el de doña María Ircio Mendoza y Velasco con don Juan Altamirano (descendiente del primo y administrador de Hernán Cortés) hacia 1584, le permitieron entrar al círculo selecto de las grandes familias del virreinato, entre ellas: los

<sup>56</sup> *Catálogo de pasajeros a Indias...* vol. IV, cit., n° 1441 y 1459.

<sup>57</sup> G. PORRAS MUÑOZ, “Diego de Ibarra...” cit., p. 3.

<sup>58</sup> Archivo Histórica Nacional, Órdenes Militares, Santiago, Prueba de Caballeros, caja 1561, exp. 4042, *Ibarra y Sáenz, Diego de. 1561, Eibar*.

<sup>59</sup> José Ignacio CONDE Y DÍAZ-RUBÍN y Javier SANCHIZ RUIZ, *Historia genealógica de los títulos y dignidades nobiliarias en Nueva España y México. Volumen I, Casa de Austria*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008, p. 163.

<sup>60</sup> Alejandro VILLASEÑOR Y VILLASEÑOR, *Los condes de Santiago. Monografía histórica y genealógica*, México, Tipografía “El Tiempo”, 1901, p. 171.



Luna y Arellano, mariscales de Castilla; los Altamirano y Gutiérrez Altamirano, primos de Hernán Cortés; los Estrada, descendientes de Alonso de Estrada, hijo natural de don Fernando, el Católico, y primer tesorero de la Nueva España; los Castilla, que tal vez era la estirpe con más prestigio; los Cervantes, originarios de Sevilla, ricos, poderosos y con numerosa descendencia que usaron para expandir su influencia en la Nueva España; los Sosa, cuyo papel en la Real Hacienda era patente para todos; los Jaramillo, grandes terratenientes en las cercanías de la capital; y el doctor Santiago de Vera, presidente de la Audiencia de la Nueva Galicia (**Árbol 4**).<sup>61</sup>

Otra estrategia indispensable fue participar en la red de parentesco espiritual, es decir, apadrinar niños y novios de personajes importantes. Se dispone en este aspecto de alguna información de la parroquia de la Santa Veracruz de la ciudad de México, pero también hay datos del Sagrario de la Catedral. En el transcurso de treinta años, de 1561 a 1591, se asoció de esta manera con don Fernando de Portugal –tesorero de su Majestad en México–, el canónigo Pedro de Nava, Juan de Villafaña, don Juan de Saavedra Guzmán, don Ángel de Villafaña y doña María de Ávila, don Rodrigo de Vivero y Velasco –padre del I conde de Orizaba–, Diego Caballero, Andrés de Miranda y con las familias Villegas-Estrada, Terrazas-Arellano, Egurrola-Montealegre, Jorge-Zúñiga y Cifuentes-Medina.<sup>62</sup>

En sus actividades realizadas durante los últimos años de su vida se reflejan su avanzada edad y su delicado estado de salud. Para 1586 el virrey marqués de Villamanrique lo propuso como alcalde cadañero del Cabildo de la ciudad de México, pero no fue electo por los concejales.<sup>63</sup> El 29 de julio de 1589 en la capital se sintió tan mal que dejó redactar su testamento.<sup>64</sup> A principios del año siguiente se había recuperado lo suficiente para poder asistir a las cárceles secretas del Santo Oficio, donde atestiguó –en compañía de su yerno don Francisco de Velasco, don Rodrigo de Vivero y Velasco, el capitán Rodrigo del Río de Losa y Juan Alonso Altamirano– la pronunciación de la sentencia contra don Luis de Carvajal y de la Cueva, antiguo gobernador del Nuevo Reino de León.<sup>65</sup> El 20 de mayo de 1591 en la capital Diego y su mujer fundaron otro mayorazgo.<sup>66</sup> Poco después incursionó, probablemente

<sup>61</sup> T. HILLERKUSS, *Diccionario...*, Vol. 3. H-I... cit., árboles 8 y 9, pp. 409 y 411.

<sup>62</sup> *Ibid.*, pp. 320-321.

<sup>63</sup> Guillermo PORRAS MUÑOZ, *El gobierno de la Ciudad de México en el siglo XVI*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1982, p. 58.

<sup>64</sup> G. PORRAS MUÑOZ, “Diego de Ibarra...” cit., p. 4.

<sup>65</sup> Alfonso TORO (comp.), *Los judíos en la Nueva España. Documentos del siglo XVI correspondientes al ramo Inquisición*, México, Archivo General de la Nación y Fondo de Cultura Económica, 1993, pp. 369-370.

<sup>66</sup> T. HILLERKUSS, *Diccionario...*, Vol. 3. H-I... cit., p. 319.

mediante apoderados, como minero en el cerro de San Pedro (San Luis Potosí). A unos meses, Miguel Caldera, el célebre “Capitán Mestizo”, adquirió todas o parte de sus minas.<sup>67</sup>

Su tercera y última solicitud para recibir una renta anual de dos millones de maravedís data de 1593 en la ciudad de México. Estos papeles fueron vistos en el Consejo de Indias en 1596.<sup>68</sup> Unos años antes ya había pedido el tan anhelado título nobiliario. No obstante, la Corona no quería en América un nuevo marqués del Valle, quien lideró un intento de levantamiento en 1566. Por eso, el 28 de febrero de 1594 apenas le otorgó el nombramiento de adelantado de la Nueva Vizcaya, designación que como no era hereditaria Ibarra la rechazó, y sólo aceptó los 2,000 pesos anuales en tributos de indios si algún pueblo de encomienda cayera vacante. De nueva cuenta mandó sus papeles a principios de 1600, exigiendo, además, una recompensa por las erogaciones de 200,000 pesos gastados en la conquista de la Nueva Vizcaya.<sup>69</sup>

Diego de Ibarra falleció como hombre rico el 24 de febrero de 1600 en la ciudad de México; este mismo día fue abierto y leído su testamento, otorgado en 1589. Su mujer lo sobrevivió por varios años, murió el 15 de marzo de 1612 en la Nueva España. Ambos encontraron su última morada en la capilla que habían fundado en la iglesia del convento de Santo Domingo de la capital novohispana.<sup>70</sup>

## 6. Un final feliz a título mortis

El sueño de Diego parecía ser sepultado con él. Su yerno, don Francisco de Velasco, murió el 27 de enero de 1608 en Carrión de los Condes, Palencia, poco después de haber regresado a España con su propia familia y aquella de su padre (don Luis, el Joven), a quien, siendo un anciano, le dieron el nombramiento de presidente del Consejo de Indias. Para entonces ya estaba gobernando Felipe III, que tenía menos desconfianza hacia los criollos y los españoles que por su larga estancia en América se habían vuelto tales. El 13 de julio de 1609 el rey creó para don Luis el título de marqués de Salinas del Río Pisuegra y a partir del 6 de diciembre de 1616, don Fernando Altamirano (nieto de don Luis) pudo disfrutar el título de conde de Santiago de Calimaya, ubicado en el valle de Toluca (México). La mujer y I condesa

---

<sup>67</sup> P. W. POWELL, *Capitán mestizo...*, cit., pp. 257 y 260.

<sup>68</sup> AGI, México 1, *Consulta del Consejo de Indias*, Madrid, 26 de mayo de 1593; *Carta de Diego de Ibarra al rey*, México, 25 de febrero de 1596. *Consulta del Consejo de Indias*, Madrid, 29 de agosto de 1596; *Real cédula*, San Lorenzo, 6 de octubre de 1596. G. PORRAS MUÑOZ, “Diego de Ibarra...” cit., p. 4.

<sup>69</sup> G. PORRAS MUÑOZ, “Diego de Ibarra...” cit., p. 27.

<sup>70</sup> J. I. CONDE Y DÍAZ-RUBÍN y J. SANCHIZ RUIZ, *Historia genealógica...* cit., p. 365. HILLERKUSS, *Diccionario...*, Vol. 3. H-I... cit., p. 321.



consorte de este último era doña María de Velasco e Ibarra, nieta de Diego (**Árbol 3**).<sup>71</sup> Por falta de herederos, en el hermano de doña María, don Luis de Velasco de Ibarra, recayó al poco tiempo el marquesado de su abuelo en España, que pasó después a don Hipólito de Velasco, otro hermano suyo. Su hermana doña María de Velasco e Ibarra casó con don Juan Ladrón de Payás y Ferrer, IX vizconde de Chelva y II conde de Sinarcas.<sup>72</sup>

Lo que fue negado a Diego por las directrices vigentes de la Corona, cuatro nietos y nietas suyos pudieron disfrutar. En el caso del condado de Santiago de Calimaya, el título se destinó por primera vez a un criollo, a quien se le permitió radicar en su tierra natal y no en España, contrario a la costumbre del siglo XVI.

---

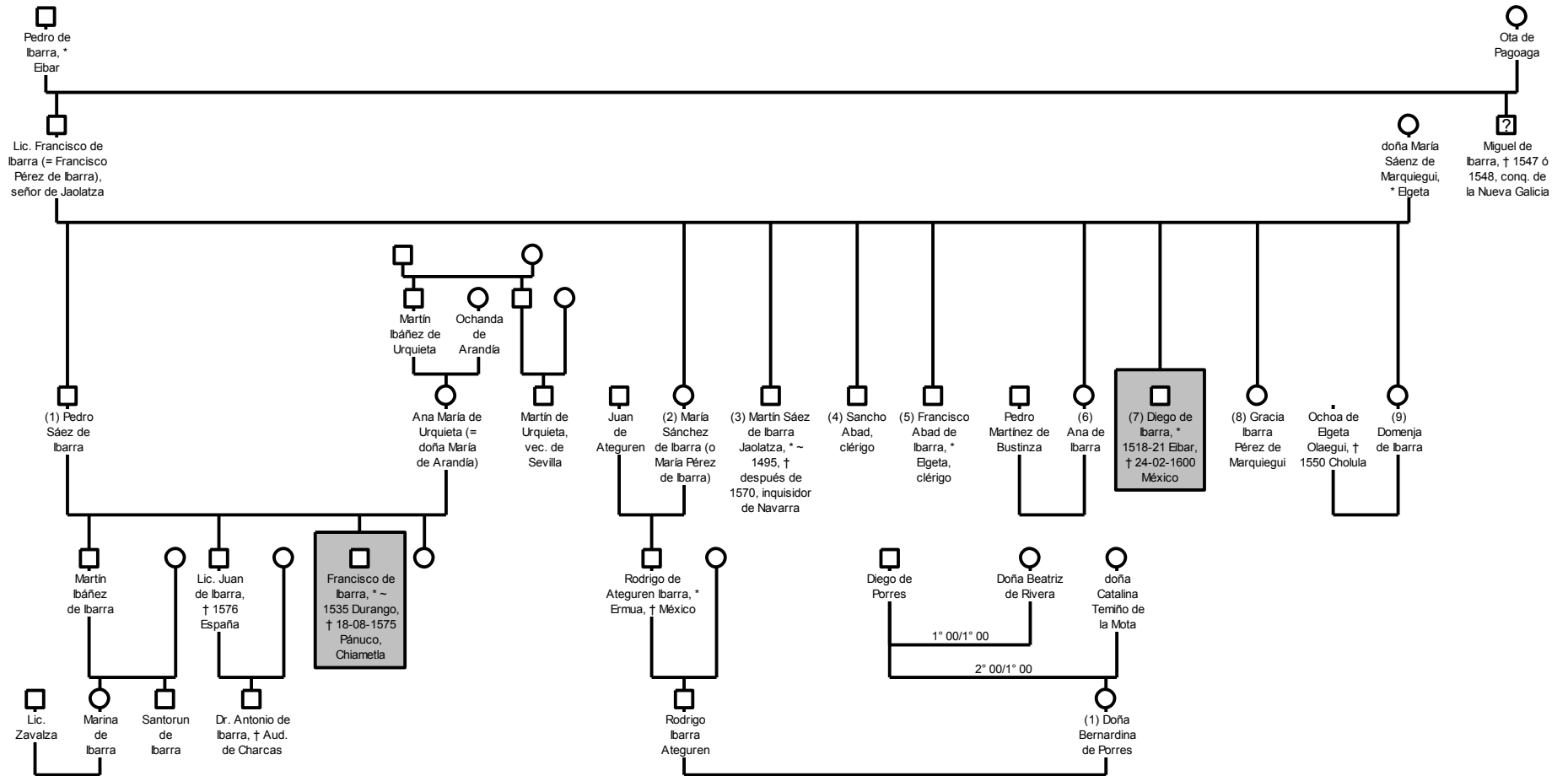
<sup>71</sup> J. I. CONDE Y DÍAZ-RUBÍN y J. SANCHIZ RUIZ, *Historia genealógica...* cit., pp. 155, 163, 187 y 194.

<sup>72</sup> T. HILLERKUSS S, *Diccionario...*, Vol. 3. *H-I...* cit., árbol 8, p. 409.



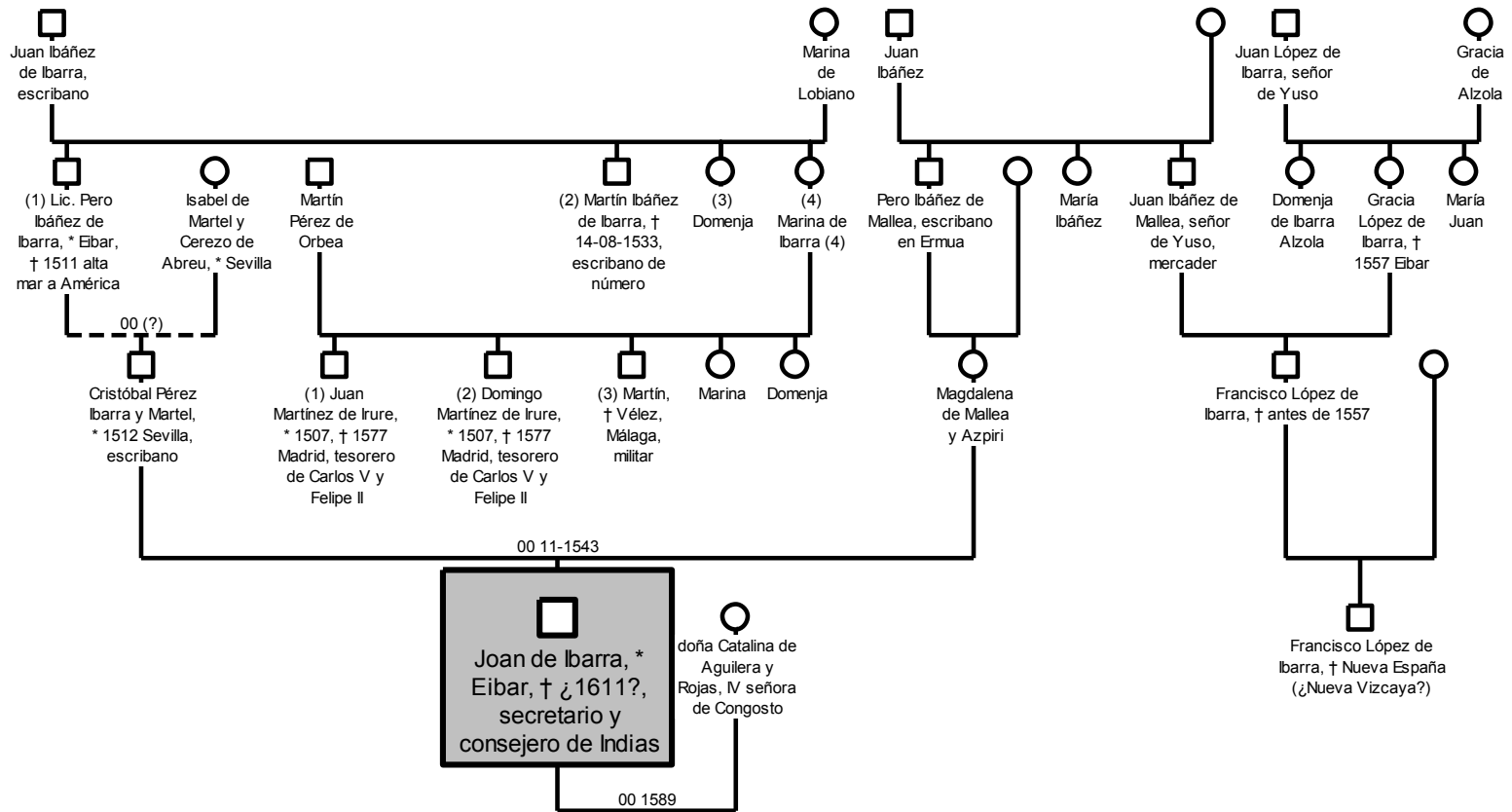
Ilustración 1 Casa de Jaolatza, mun. de Bergara, Gipuzkoa (casa con el techo en rojo). GNet 1997-2011, [http://b5m.gipuzkoa.net/url5000/en/D\\_49391/PUBLI\\_FOTO/](http://b5m.gipuzkoa.net/url5000/en/D_49391/PUBLI_FOTO/) (consultado el 20 de marzo de 2011).



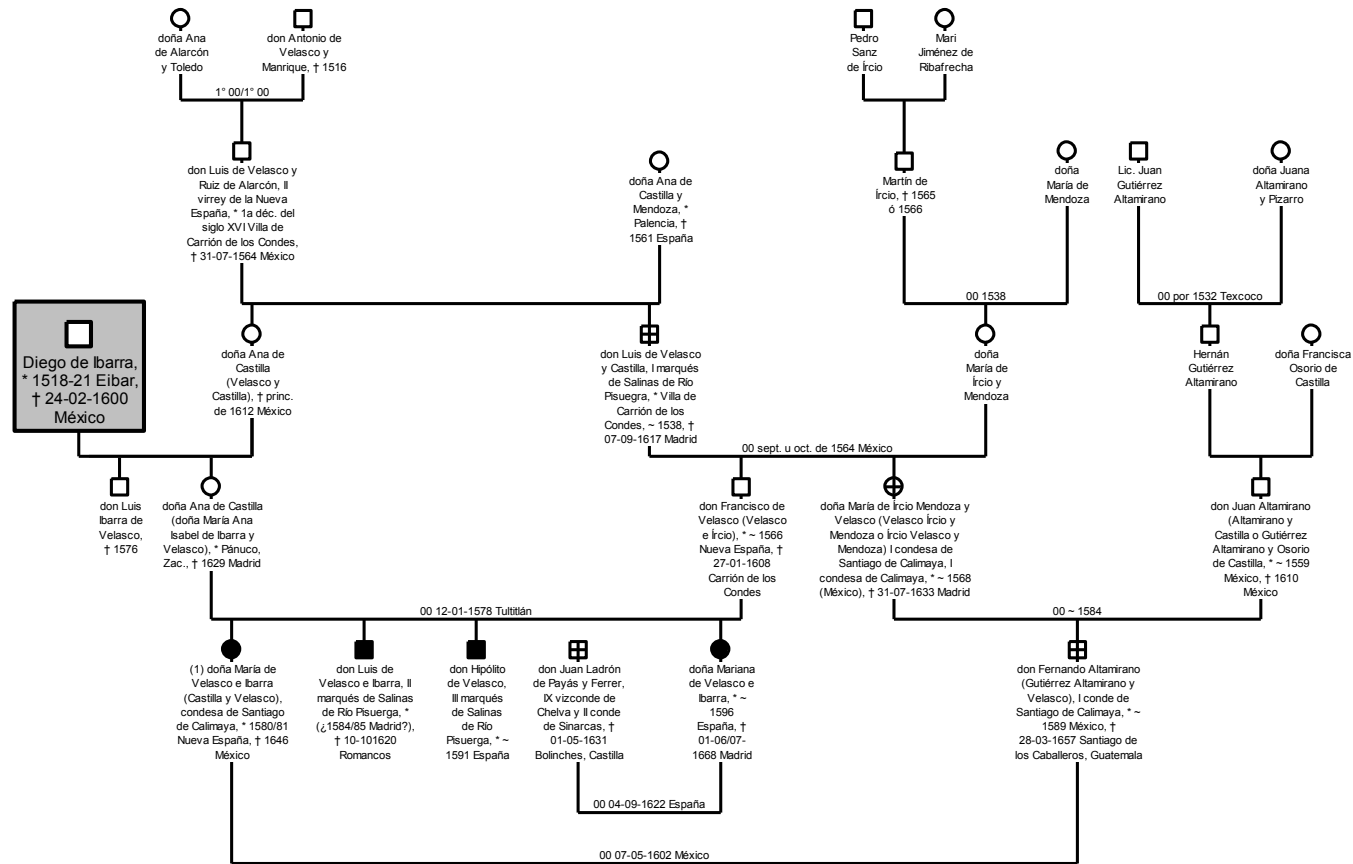


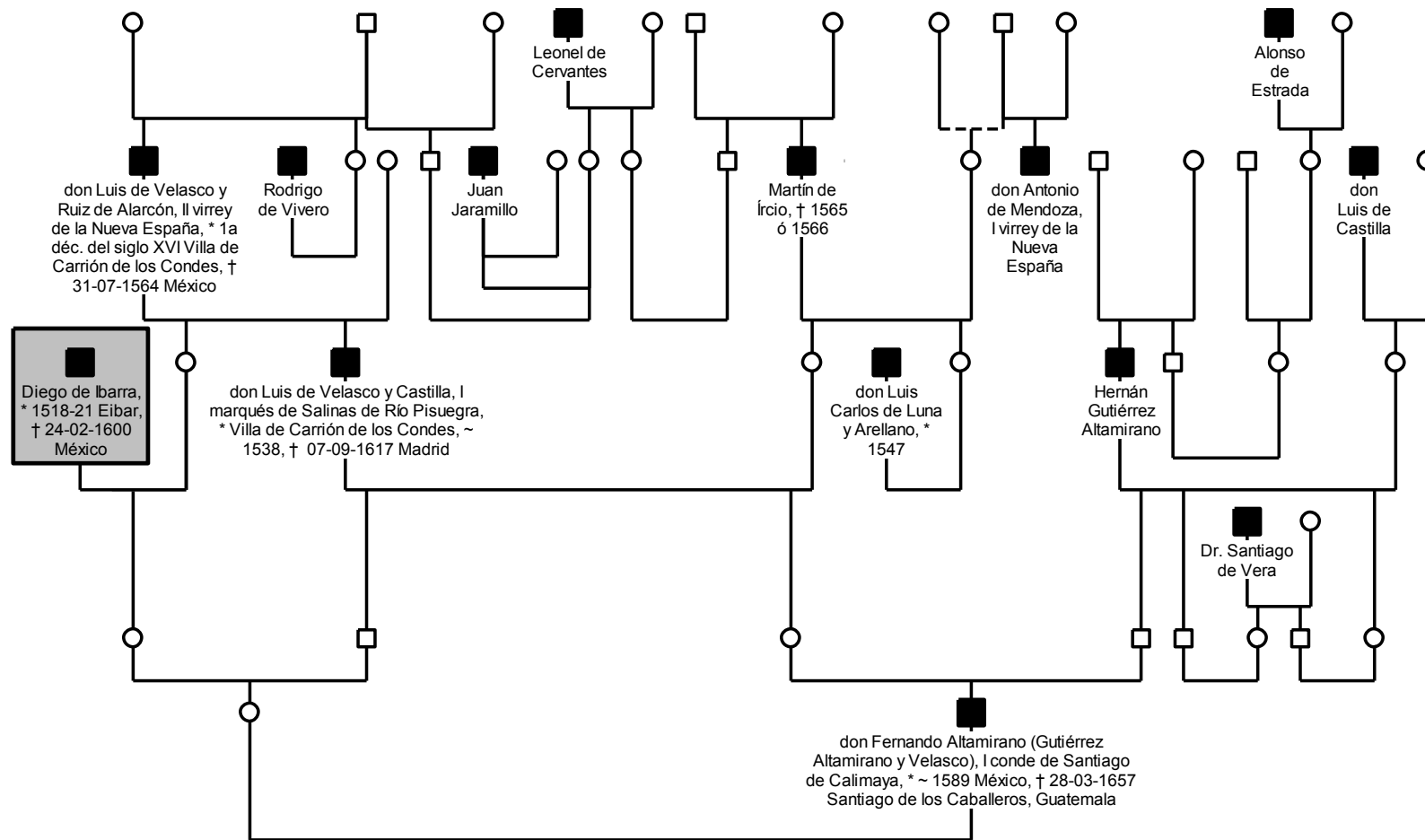
Árbol 1: La familia de Diego de Ibarra y de Francisco de Ibarra, su sobrino

Árbol 2: El secretario y oidor  
Joan de Ibarra y sus parientes



Árbol 3: Diego de Ibarra y su familia en la Nueva España (nobles ■ y +)





Árbol 4: Diego de Ibarra en sociedad

